



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282501

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de octubre de 1988

Número 80

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos del ejido San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Comisión de Aguas del Valle de México.—Dirección de Tenencia de la Tierra.—Oficio No. 400.—47.

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes ejido de San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, Estado de México.

C. LIC. RAFAEL RODRIGUEZ BARRERA,
Secretario de la Reforma Agraria,
Presente.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, Dependencia desconcentrada de esta secretaría, está considerado el suministro de agua potable a las poblaciones y zonas urbanas asentadas en la Cuenca del Valle de México.

Entre las obras programadas, está considerada la ejecución del Sistema Cutzamala, consistente en la captación y conducción de aguas de propiedad nacional, para el abastecimiento de este recurso a los centros urbanos de población dentro de la Cuenca del Valle de México, siendo necesaria la construcción de un tanque, camino de operación y

acueducto, requiriéndose para tales fines, una superficie de 12-70-82.89 Has., de terrenos del ejido de San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, Estado de México.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de estos inmuebles a favor de la nación, de acuerdo con las características que señaló a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 343 del Ordenamiento Jurídico antes mencionado.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud, se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de una fracción de terreno de temporal con superficie total de 12-70-82.89 Has.

DESTINO DE LOS BIENES

La superficie por expropiar, forma parte de la obra hidráulica proyectada, la cual consiste en la construcción de un tanque, camino de operación y acueducto, para el sistema mencionado, en consecuencia, quedará incorporado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México y Lago de Texcoco, para destinarse al servicio público de suministro de agua en bloque a las autoridades correspondientes.

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de octubre de 1988 No. 80

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos del ejido San Francisco Chimalpa, municipio de Naucalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3696, 3695, 3997, 3991, 3999, 3780, 3788, 3777, 3942, 3940, 3956, 3957, 3950, 3955, 3954, 3953, 3952, 3948, 4081, 4083, 4075, 4093, 3959, 3901, 3906, 3961, 3947, 4143, y 4154.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4087, 4088, 3990, 4002, 3981, 3987, 3995, 3996, 3989, 4163, 4082, 3963, 4160, y 4157.

(Viene de la primera página)

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al ejido por los bienes materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, cuatro copias heliográficas de los planos núms. CA-D-13-2803 y CA-D-13-7132, en el que se señala el área de afectación del ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener promovida la expropiación del terreno ejidal en cuestión y en su caso previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial que proceda.

Reitero a usted, las seguridades de mis más atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 3 de mayo de 1988.—El Subsecretario de Infraestructura Hidráulica, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 1o. de octubre de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EDMUNDO RODRIGUEZ DIAZ promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 757/88, respecto del inmueble denominado "La Virgen", ubicado en Tlalpetlac, México, en la calle Acueducto sin número casi esquina con callejón Santo Tomás, colonia Ampliación con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 36.00 m Lorenza Rodríguez; al sur: 11.00 m con Andrés Rodríguez y 26.00 m con Vicente Ayala; al oriente: 3.50 m con Acueducto y 6.40 m con Andrés Rodríguez; al poniente: 10.00 m con Carlos Reyes, con una superficie de 293 m² doscientos noventa y tres metros cuadrados

C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de este distrito judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 29 de agosto de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.
3696.— 27 Sept., 11 y 26 Oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1039/88.

PRIMERA SECRETARIA.

HERMELINDA ESPINOZA DE PEÑA promueve bajo el expediente que al rubro se indica, de las diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Trás la Iglesia", perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla, al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con Vicente Conde, en una primera línea y en una segunda línea 24.00 m con Gabriel Conde; al sur: 26.00 m con Benito Velázquez; al oriente: 17.00 m en una primera línea y en una segunda 3.00 m con Gabriel Conde y calle Brasil, respectivamente, y al poniente: 20.00 m con Benito Velázquez; teniendo una superficie total aproximada de 312.00 m²

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca respectivamente para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con un mejor y se expide a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Primer Secretario, P.D. **Mariu López Gordillo**.—Rúbrica.
3695.—27 Sept., 11 y 26 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente Núm.: 305/88, la señora **SALUSTIA ALONSO GARCIA** promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Jiquipilco, México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.77 m con Bardomiano Gómez Martínez; al sur: 23.10 m con Martiniano Gómez; al oriente: 37.36 m con Bardomiano Gómez Martínez; al poniente: 32.02 m con calle de nombre Juárez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editado en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, México, a 23 de septiembre de 1988.—C. Secretario, Lic. **Laura Salero Legorreta**.—Rúbrica.
3997.—18, 21 y 26 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1493/87.

TERCERA SECRETARIA.

HUMBERTO XOLALPA LINARES promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del bien inmueble denominado "El Chavacano", ubicado en las calles de Iturbide número 7, del pueblo de Cuautlalpan, de este distrito judicial que mide y linda: al norte: 17.45 m con propiedad de Teodoro Chirino Meza; al sur: en 16.23 m con calle Iturbide, vía pública de su ubicación; al oriente: en 52.60 m con dos fracciones, la primera propiedad de Alejandro Romero y la segunda de Juan Reyes; al poniente: 52.60 m con tres fracciones propiedades de José Luis Flores, Lilia Torres y Luis Rivera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a cinco de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica. 3991.—18, 21 y 26 Oct.

JUZGADO MUNICIPAL DE METEPEC, MEX.

EDICTO

Juzgado Municipal de Metepec, México, en los autos del expediente 82/987, promovido por GERMAN GUTIERREZ TRÉVILLA en contra de BERNABE ANGEL TREJO GALVAN y en el juicio ejecutivo mercantil la ciudadano juez municipal, licenciada MARIA DEL SOCORRO GUTIERREZ NAVAS ordenó: "Ciudad de Metepec, México, con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil, se señalan las once horas del día veintisiete de octubre del año en curso para que tenga lugar en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando a postores sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 M.N. en que fueron valuados por los peritos nombrados. Notifíquese. Así lo acordó y firma la ciudadano Juez Municipal, licenciada MARIA DEL SOCORRO GUTIERREZ NAVAS quien actúa en forma legal con secretario que autoriza y da fe de lo actuado.—C. Juez.—C. Secretario.—Dos firmas ilegibles.—Doy fe.—C. Secretario, P.C. Ma. del Carmen Soto G.—Rúbrica. 3999.—18, 21 y 26 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN MALDONADO HIGAREDA

JORGE TIERRABLANCA E IRMA CORDERO SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1317/87 que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la usurpación del lote de terreno número 51 manzana 283, de la colonia Reforma sección La Perla de esta ciudad, de las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 52; al sur: 15.00 m con lote 50, al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente:

8.00 m con calle; con una superficie total de 120.60 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Kangel.—Rúbrica.

3780.—3, 14 y 26 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

C JULIO DE JESUS MARTINEZ

NICOLAS ANDRES DE JESUS MARTINEZ denunció en este H. juzgado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señora AURELIA MARTINEZ CERVANTES, mismo que se radicó bajo el expediente número 343/86, siendo el último domicilio del de cujus en el poblado de San Lucas, municipio de Aculco, México, de este distrito judicial. Ignorándose su domicilio por medio del presente se le llama a fin de que deduzca sus derechos hereditarios y comparezca dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro del citado juicio.

Se expide el presente a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3788.—3, 14 y 26 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

C. BERTHA MARGARITA GARCIA VELAZQUEZ

JUAN TOMAS SANCHEZ CAMPOS, le demanda en el expediente número 65/988, en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal de separación del domicilio conyugal por más de tres meses sin causa justificada y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones se le harán por medio de los estrados del juzgado. Fijese un ejemplar en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento y quedando a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días.—Temascaltepec, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

3777.—3, 14 y 26 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

NORMA DEL PILAR BRETON ALCOCER

Se hace de su conocimiento que su esposo señor ISMAEL DE JESUS GONZALEZ PEREZ, bajo el expediente número 859/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandando el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veintitrés de junio de, año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dos de agosto del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica.

3942.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

JOSE LUIS REYES GARCIA

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA ESTHER PAREDES RIVERA, bajo el expediente número 1034/88, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandando el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha cinco de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, ordenó su emplazamiento por edictos por auto de fecha veintisiete de septiembre del año en curso; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3940.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 528/88

SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. J. DOMICIANO ORTIZ VIGUERAS

MIGUEL ROSALES DELGADO le demanda la usucapión del lote de terreno número 31, manzana 158, de la colonia Tamalipas sección El Palmar en esta ciudad, que mide y linda; al norte:

en 17.00 m con lote 30; al sur: en 17.00 m con lote 32; al oriente: en 7.9 m con sección Acacia y al poniente: en 8.00 m con lote 6. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de septiembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3956.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. FORTINO MEDINA VEZQUEZ

GRACIELA GALLEGOS GALVAN en el expediente número 1292/88, relativo al juicio de usucapión, que se tramita en este juzgado del lote de terreno número 14, de la manzana 48, de la Col. México, segunda sección, de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con calle; al poniente: 8.00 m con lote 38; con una superficie de 200.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

3957.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 484/88.

SEGUNDA SECRETARIA

DEM. ENRIQUE ESQUIVEL Y PEREZ

WENCES DIAZ LUIS, JUANA MENDEZ DE ALONSO, MARGARITA MORONES PEREZ, RICARDO ALONSO ARGUELLO, SAUL DIAZ RAMIREZ, GERARDO TREJO ZUNO, MAURILIO GUILLERMO HERNANDEZ, ARACELI DIAZ RAMIREZ Y ROSELIA SALGADO DE GUILLERMO, le demandan la usucapión del lote de terreno número 25, manzana 59, super 43, colonia Evolución, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 21.13 m con lote 24; al sur: en 21.13 con la calle Fuente de Petróleos; al este en 9.00 m con lote 50; y al oeste en 9.00 m con la calle Santa Anita, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer al juicio en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 14 días del mes de septiembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, C. Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3958.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 468/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

SU SUC. A BIENES DEL SEÑOR JESUS VALDEZ ZEPEDA REPRESENTADA POR CONSUELO CASTAÑEDA CALDERON VDA. DE VALDEZ, LIC. ROBERTO VALEEZ CASTAÑEDA, FIDUCIARIA DEL NORTE, S.A.,

FIDEICOMISARIO INSTITUTO DE ACCIONES URBANAS E INTEGRACION SOCIAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

MARTIN BRAVO REYES les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 4, manzana 58, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 m con lote 3; al sur: 20.75 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00 m con calle 21, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido que de no comparecer por apoderado o gestor que pueda representarlos o por sí seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por los estrados de este juzgado, fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Publíquese de tres veces por ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y el diario de mayor circulación de esta ciudad. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.
3955.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

MANUEL CASTAÑEDA SANTANA

MARÍA DEL CARMEN MORALES ACEVES, en el Exp. 531/88, le demanda la usucapion del lote 29, manzana 71, colonia Vicente Villada y en el índice super 43, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 28 (fusionado); sur: 17.15 m con lote 30; oriente: 9.00 m con calle Villa Obregón; al poniente: 9.00 m con lote 4, con superficie de 154.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que en término de treinta días deberá comparecer a juicio ante este juzgado, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la secretaría del juzgado copia simple de traslado se le previene señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.
3954.—14, 26 Oct., y 8 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 582/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

GUILLERMINA VALLE MENDEZ, les demanda en la vía ordinaria civil la usucapion del lote de terreno número 14, manzana 88 super 43 de la colonia ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 13;

al sur: 17.15 m con lote 15; al oriente: 9.05 m con lote 39; y al poniente: 9.05 m con calle 12 o Roma. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos dichos demandados que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor dentro del término antes mencionado, se les seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de octubre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

3953.—14, 26 Oct., y 8 Nov.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO**

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 527/88.

DEM. JOSE CEDEÑO JIMENEZ,
BEATRIZ RIVADENEYRA DE CEDEÑO

HERMILA VAZQUEZ ANDRADE, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion del lote de terreno número 39, manzana 21, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 38; al sur: 17.00 m con lote 40; al oriente: 9.00 m con calle Cuatro Milpas; al poniente: 9.00 m con lote 13, con superficie de 153.00 m², haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación, fíjese una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado dicho término, no comparece, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, México, a 3 de octubre de 1988.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3952.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA EUGENIA VELAZQUEZ LUNA

ALFONSO RAMIREZ CARDENAS ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, en contra de usted, bajo el número de expediente 772/88, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, por el cual se le hace saber a la misma, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que de contestación a la demanda instaurada en su contra, además fíjese un ejemplar del mismo, que contendrá una relación sucinta de la demanda en las listas o puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal le surtirán por las listas del juzgado y el Boletín Judicial del Estado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los tres días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3948.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. No. 349/988, ANGELITA SALCEDO DE MARIN E ILIANA BAROCIO DE ARIZPE, por derecho propio promueven en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Coporito", perteneciente a este municipio de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al noroeste: 3.85 m, 32.40 m, 21.00 m con la señora Socorro Zavala y camino que conduce a Avándaro; al sureste: en dos líneas la primera de 4.60 m con la señora Socorro Zavala y la segunda de 48.55 m con el señor Manue. Carranza; al suroeste: en dos líneas la primera de 14.90 m con la señora Socorro Zavala y la segunda de 48.41 m con el señor José Martínez Neri; al noroeste: en una línea de 45.90 m con una barranca. Teniendo una superficie aproximada de 2,448.40 m².

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias, para que pasen a deducirlo en términos de ley. Valle de Bravo, México, a 23 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 4081.—21, 26 y 31 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1096/986, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. HECTOR MONTEAGUDO SALAS. Endo. en Proc. de BANCA CREMI, S.N.C., en contra de MARTHA MONTES DE OCA DE MILLAN Y ALFREDO MILLAN LOPEZ, el ciudadano juez de los autos señaló las once horas del día diez de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un terreno agrícola y ganadero, con tres construcciones dentro del propio terreno, ubicado en el Km. 1.5 de la carretera Tenango del Valle, Méx., a la Marqueza, denominado Potrero de San José, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: norte: 354.00 m con Alfredo Millán; sur: 231.50 m con Alberto Salazar; oriente: 226.50 m con Meisés Isidro; poniente: 194.50 m con el carril de paso. Superficie de 66,320.30 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de ochenta y tres millones trescientos ochenta mil trescientos pesos. Convóquense postores. Toluca, Méx., a diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica. 4083.—21, 26 y 31 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1273/1988, ANASTACIO BALBUENA CAREAGA, promueve diligencias de información de dominio con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble de propiedad particular ubicado en San Lucas Tunco, Metepec, México; norte: 12.50 m lindando con Celestino García; sur: 12.50 m lindando con Cayetano Villameres; oriente: 140 m lindando con Celestino García; poniente: 140 m lindando con María Anastacia. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio del justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4075.—21, 26 y 31 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1339/1988, JESUS SALVADOR GARCIA, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en Calzada Metepec s/n., en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, México; norte: 15.00 m privada; sur: 15.00 m con Juan Calzada Arcos; oriente: 13.00 m con Ramiro Padilla Ibarra; y poniente: 13.00 m con Raúl Calzada, superficie 195.00 m². En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2898 del Código Civil vigente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. Secretario.—Doy fe.

4093.—21, 26 y 31 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LIC. RAFAEL DAVILA REYES

GUADALUPE GALVAN DE GALLUGOS y FELIPE GALLEGOS GALVAN, en el expediente número 1291/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción, del lote de terreno número 45, de la manzana 3, de la Col. México, segunda sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.00 m con lote 44; al sur: 25.00 m con lote 46; al oriente: 8.00 m con lote 11; y al poniente: 8.00 m con calle, con una superficie de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García.—Rúbrica.

3959.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1486/88, el señor MAURO GARCIA VEGA, promovió por su propio derecho, diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado "La Casa", del pueblo de Santiago Occipaco, municipio de Naucalpan, Estado de México, actualmente marcado con el número 85 de la calzada San Mateo Nopala, colonia Santiago Occipaco, con una superficie de 5815.56 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 99.87 y 50.61 m con Tomás García Vega; al sur: 153.35 m con Román Blancas, Josefa Navarro y Leonor Vega; al este: en 49.28 y 24.08 m con Antonio Alonso Vega; y al oeste: en 63.78, 2 y 16.46 m con barranca, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

3901.—11, 26 Oct. y 10 Nov.

JUZGADO 25. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1172/88.

HERMILO BOJORGES ROMERO promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno urbano denominado "Acatilla", ubicado en el pueblo de Santa María, perteneciente al municipio de Chiconcuac, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 36.00 m con Domitila Bojörges; sur: 24.12 m con Antonio Pérez; otro sur: 11.88 m con Indalecio Bojörges; oriente: 12.50 m con calle; poniente: 10.88 m con calle; con una superficie aproximada de 408.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de septiembre de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. J. Sús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 3906.—11, 26 Oct. y 19 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 15/88.

PRIMERA SECRETARIA.

JOSE LUIS GARAY GARCIA CASAS promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de consignación en favor de GLORIA ROSAS MENESES, respecto del contrato de compra venta de una fracción de terreno con casa sin denominación, ubicada en la calle de Leandro Valle número 202, en Texcoco, con superficie aproximada de 427.40 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no comparece por apoderado, por sí o por gestor que pueda representarla a recibir la cantidad consignada a su favor, la misma quedará en el secreto del juzgado a su disposición y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por los estrados de este juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de este distrito. Dado en Texcoco, México, a 10 de octubre de 1988.—El Primer Secretario de Acos. C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3961.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:
ALICIA DIAZ ESPINOZA

LINO HERNANDEZ PEREZ, promovió ante este juzgado juicio ordinario civil, promovido ante este juzgado en el expediente número 569/88, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio al demandado ALICIA DIAZ ESPINOZA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca y otro de mayor circulación que se edite en esta ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta

días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que puedan representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del Código en consulta, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a disposición del demandado en la secretaría. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

3947.—14, 26 Oct. y 8 Nov.

JUZGADO 80. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 321/88.
PRIMERA SECRETARIA.

VICTOR ULISES SILVA Y LUNA, en su carácter de apoderado de NACIONAL DE CONDUCTORES ELECTRICOS, S.A. DE C.V., relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE GUTIERREZ CERVANTES y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalan las doce horas del día treinta y uno de octubre del año en curso, siendo los bienes embargados y que corresponden en primer término el automóvil marca Volkswagen, modelo 1988, Golf, dos puertas, con número de motor NX021831, número de serie 19J0391992, con Registro Federal de Automóviles número 8385696, y en segundo término el automóvil marca Volkswagen, modelo 1988, Jetta, cuatro puertas, número de motor NW003398, con número de serie 16J0215354, con Registro Federal de Automóviles 8372887, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 46'000,000.00 (cuarenta y seis millones de pesos 00,100 M.N.).

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convocando postores, dada en Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Maciño.—Rúbrica.

4143.—25, 26 y 27 Oct.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. RODRIGO HERRERA LEON

MARIA DE LOURDES MARTINEZ CASTILLO, en el expediente número 1822/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, del lote de terreno 23 de la manzana 28 de la colonia Romero, sección Las Fuentes, en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 24; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con fracciones de lotes 29 y 30; y al poniente: 8.00 m con calle Hidalgo, con una superficie total de 136.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4154.—26 Oct., 8 y 18 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 435/988, JESUS ORTIZ BELLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo No. 209, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 24.00, 5.88 y 17.93 m con Felipe Mendoza; sur: 24.55, 6.60 y 17.43 m con Tobias García y Victoriano Bello; oriente: 10.40 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 19.70 m con Tobias García Flores; superficie aproximada: 681.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4087.—21, 26 y 31 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 436/988, TELESFORO ESCOBAR CHIMAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Teacoac, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 29.30 m con calle privada; sur: 29.30 m con canal de riego; oriente: 22.00 m con Tomás Escobar Chimal; poniente: 19.00 m con calle Principal; superficie aproximada: 600.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
4088.—21, 26 y 31 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 993/88, GUADALUPE CARBAJAL ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: tres líneas 166.00 m con hacienda La Gavia, 200.00 m con Amado Alvarez, 38.80 m Juan Jerónimo; sur: 295.15 m con Gilberto Alvarez, Juan Reyes y Eustolia R.; oriente: 150.00 m con Benjamín Hernández; poniente: 91.30 m con Bulmaro Carbajal; superficie aproximada: 42,223.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.
3990.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 2329/88, CARLOTA ANA MARIA LOPEZ DE MERCADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11-A manzana 1 Salitrería uno Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 12; al sur: 18.00 m con lote 11; al oriente: 7.00 m con lotes 6 y 5; al poniente: 7.00 m con cuarta cerrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2328/88, JOSE LOYOLA BRAVO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4 manzana s/n. Col. Alamedas, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 3; al sur: 15.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con Concepción Martínez; al poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2297/88, BALDERAS LOPEZ LUCIO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23, manzana 7, Col. El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 8.30 m con lote 25; al sur: 8.30 m con calle río Grijalva; al oriente: 14.50 m con lote 22; al poniente: 14.50 m con lote 24.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1898/88, LONGINO SAN JUAN TREJO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en río Uzpanapan, manzana 87, lote 05, Col. El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 15.00 m con la señora María Pérez Glez. (antes) ahora con el Sr. Manuel Díaz; al sur: 15.00 m antes con la señora Rosenda Cedillo de Arvizu, ahora con Tomás Morales; al oriente: 20.00 m antes con el señor Alberto Luna Romero, ahora con el señor Juan Hernández; al poniente: 20.00 m antes con calle 1 Zaragoza, ahora con calle río Uzpanapan.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezcoco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1897/88, PEDRO RUBIO N. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9 manzana 1, Col Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con propiedad privada; al oriente: 15.00 m con lote 10; al poniente: 15.00 m con lote 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4032.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1896/88, EFREN TORRES VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 25, manzana 02, calle Cedros, Col. Alamedas, Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 24; al sur: 18.00 m con lote 26; al oriente: 7.00 m con calle Cedros; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4032.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1895/88, ELPEGO QUINTERO MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28 manzana 2 calle Cedros, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 27; al sur: 18.00 m con lote 29; al oriente: 7.00 m con calle Cedros; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4032.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1894/88, MARIA ELENA MARTINEZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 8; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle Emiliano Zapata.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 1893/88, ALMA PEREZ GOMEZ DE V., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 1, calle Emiliano Zapata, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 24.60 m con lote 4; al sur: 24.60 m con lote 6; al oriente: 14.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 14.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6598/87, FIDELIA ALVAREZ MAGALLON VDA. DE JASSO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos de Marzo s/n., San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 21.50 m y linda con el señor Félix Ríos Galicia; al sur: 22.00 m y linda con el señor Atilano Sosa; al oriente: 14.00 m y linda con calle Dos de Marzo; al poniente: 14.00 m y linda con el señor Andrés García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2013/87, RAMONA JASSO ALVAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "San Martín", Libertad No. 49, Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 20.30 m colinda con callejón; al sur: 20.30 m colinda con Petra Verona; al oriente: 9.00 m colinda con callejón; al poniente: 9.00 m colinda con Rosalío Díaz Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4032.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 844/88, ROQUE RAYA DELGADO Y JOSEFINA CERVANTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 15 de Septiembre, Col. Arenal, pueblo San Sebastián Chimalpa, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda: al norte: 11.15 m con lote 21; al sur: 11.01 m con lote 19; al oriente: 10.83 m con calle 15 de septiembre; al poniente: 10.83 m con lote 6.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4032.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6773/87, JULIA OCAMPO LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., predio "El Tecojote", San Vicente Chicoloapan, Edo. de México, mide y linda: al norte: 28.40 m linda con Juan López Cerón; al sur: 28.40 m linda con Carmelo Cardona; al oriente: 8.54 m linda con calle; al poniente: 9.50 m linda con granja Quiché.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 27 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 5365/88, CRUZ ROJA MEXICANA, DELEGACION LOS REYES LA PAZ, MEX. promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Puebla s/n, de la municipalidad de Los Reyes la Paz, Méx., mide y linda: norte: 55.10 m con calle Puebla; sur: 55.54 m con vía del ferrocarril; oriente: 23.50 m con calle Simón Bolívar; poniente: 25.10 m con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 1,233.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezaco de Mora, Edo. de Méx., a 3 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2460/88, LOPEZ PEREZ GABRIELA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 01, Col. Alamedas Salitrería Uno, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 11; al sur: 18.00 m con lote 09; al oriente: 7.00 m con lote 08; al poniente: 7.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2459/88, BLAS RAUL HERNANDEZ ALVARADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 01, Col. Alameda Salitrería, Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 18; al sur: 18.00 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con lote 01; al poniente: 7.00 m con calle Cedros.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2458/88, JUANA ALVARADO DE ACOSTA DE HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18 manzana 01, Col. Alamedas Salitrería, Los Reyes La Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con propiedad privada; al sur: 18.00 m con lote 17; al oriente: 7.00 m con lote 01; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2457/88, JULIA GALAN OCAMPO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 07, calle Río Grijalva, Col. El Salado, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 8.40 m con lote 31; al sur: 8.40 m con calle Río Grijalva; al oriente: 14.45 m con lote 16; al poniente: 14.45 m con lote 18.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2536/88, WENCESLAO GOMEZ ENRIQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33, manzana 1, Col. Atenco, La Magdalena Atlipac, Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 9.00 m con cerrada Gabriel Alcántara; al sur: 9.00 m con lote 4; Francisco Galvillo; al oriente: 14.33 m con lote 34 Jaime Chimal Solorio; al poniente: 14.33 m con lote 32 Guadalupe Maldonado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2335/88, AMELIA PILAR ELIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, Col. Alamedas, Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 20.00 m con lote baldío; al sur: 20.00 m con Fernando Toledo; al oriente: 10.00 m con Fernando Perea; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2334/88, ELFEGO QUINTERO MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 29, manzana 2, Col. Alamedas Los Reyes la Paz, Edo. de México, mide y linda; al norte: 18.00 m con lote 28; al sur: 18.00 m con lote 30; al oriente: 7.00 m con calle s/n; al poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2333/88, MAURO MARIN BOLANOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería Los Reyes la Paz, Méx., mide y linda; al norte: 31.20 m con lote 6; al sur: 31.50 m con lote 8 y 9; al oriente: 10.00 m con propiedad privada; al poniente: 10.00 m con calle s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2332/88, MODESTA DURAN DE MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8 manzana 1, Col. Salitrería Uno, Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 24.60 m con lote 7; al sur: 24.60 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con calle E. Zapata; al poniente: 7.00 m con Prop. privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2231/88, CATALINA SANTIAGO MERINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 24.50 m con lote 2; al sur: 24.50 m con lote 4; al oriente: 7.00 m con calle E. Zapata; al poniente: 7.00 m con lote 15.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 2330/88, CARLOTA SANTIAGO MERINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, Col. Alamedas Salitrería Los Reyes la Paz, mide y linda; al norte: 24.50 m con lote 1; al sur: 24.50 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 7.00 m con lote 16.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tezococo de Mora, Edo. de Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4002.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS

Exp. 418/88, PASCUAL ROMERO REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 98.00 m colinda con Rosendo Reyes; sur: 103.00 m colinda con un camino; oriente: 60.00 m colinda con un camino real; poniente: 61.65 m colinda con Aurora Reyes; superficie aproximada de: 0-12-34 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a trece de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 417/88, BENJAMIN ROMERO ESQUIVEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., mide y linda: norte: tres líneas: una de 42.00 m con sucesión de Moisés Cruz, otra de 47.70 m con propiedad de Anastasio Nepomuceno y 41.00 m con sucesión de Moisés Cruz; sur: 106.00 m colinda con propiedad del señor Antonio Reyes; oriente: tres líneas: una de 77.00 m con camino vecinal, otra de 21.50 m con propiedad del señor Anastasio Nepomuceno; poniente: dos líneas: una de 77.00 m con camino vecinal y otra de 21.50 m con propiedad del señor Anastasio Nepomuceno. superficie aproximada de: 1-36-97 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a trece de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 416/88, ALEJO JARAMILLO PEDRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lampazos, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 408.93 m y linda con Severo Jaramillo Pedraza; sur: 174.14 m y linda con Leodegario Sán hez; oriente: en dos líneas, una de 414.91 m, con Patrocinio Jaramillo y 727.22 m con Adrián Jaramillo; poniente: en dos líneas, una de 51.00 m con Pedro Pedraza y otra de 1,160.94 m con Enrique Rogel; superficie aproximada: 28-87-50 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 413/88, MARIA DEL PILAR ELIZALDE ARCE y MA. GUADALUPE ELIZALDE ARCE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 8.40 m colinda con predio de Juan Domínguez; sur: 11.48 m colinda con la calle de Bravo; oriente: 15.20 m colinda con predio de Juan Beltrán; poniente: 6.80 m colinda con un callejón privado; superficie aproximada: 109.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 414/88, MATIAS RODRIGUEZ SUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: norte: 36.00 m y linda con puente que conduce a la colonia Hidalgo; sur: 26.00 m y linda con Rogelio Romero y Custodio Romero; oriente: 38.70 m y linda con arroyo

que baja de Jalpan; poniente: en dos líneas: 18.00 m y 6.50 m y linda con Custodio Romero Benítez y calzada Venustiano; superficie aproximada: 979.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 415/88, JUVENAL MORA ALBITER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ajmaloya de las G., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 162.00 m y linda con Faustino; sur: 133.00 m y linda con barranca denominada El Nanche; oriente: 241.00 m y linda con Mónica Jaimes; poniente: 250.00 m y linda con Adán Jaramillo; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 412/88, GUSTAVO VENCES AVILES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de los Gama, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 343.00 m linda con propiedad de la señora Petra Morales; sur: 416.00 m linda con propiedad de la señora Emeteria Avilés; oriente: 477.00 m linda con propiedad de la señora Emeteria Avilés; poniente: 613.00 m linda con propiedad de la señora Modesta Carreón; superficie aproximada: 206,827.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3981.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 10820/88, JOSE BECERRIL BALLESTEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Av. Reforma s/n., cabecera municipal de Temoaya, México, mide y linda: norte: 43.66 m con J. Guadalupe Arboleda; sur: 43.60 m con Martíniano Arzate Gutiérrez; oriente: 25.80 m con Evelino Becerril Zacarías; poniente: 25.80 m con calle Reforma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3987.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 124/548/83, CONCEPCION CAMACHO OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia y 16 de Septiembre, municipio de Xaltlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 16.00 m con avenida Independencia; sur: 11.50 y 9.00 m con Antonia Romero Gracida; oriente: 9.75 m con Hortensia Cuadros Camacho; poniente: 5.12 y 4.00 m con calle 16 de Septiembre y Heriberto Ortiz; superficie aproximada: 117.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a once de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5493/87, LUIS REYES NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende No. 4, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 21.63 m con Artemisa Rosenda Reyes; al sur: 21.63 m con calle Allende; al oriente: 68.50 m con Hilario Hernández; al poniente: 68.50 m con Antonio Nava Romero.

Superficie: 1,481.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 5441/88, OSCAR NEIRA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Aldama s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 16.80 m con María Esther Millán Velázquez; sur: 16.80 m con calle Juan Aldama; oriente: 10.91 m con José Vilchis y Celia Garduño; poniente: 10.91 m con privada de Hombres Ilustres.

Superficie aproximada: 183.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 8391/88 MARIA GARCIA MARCIAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlachaloya, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.30 m con propiedad restante de Eva Chávez; sur: en dos líneas una de 29.45 m con Joaquín Valencia y la otra de 7.85 m con Rodolfo García; oriente: 28.40 m con la carretera que conduce a Toluca; poniente: en dos líneas una de 16.40 m con la propiedad de Delfino Cirilo y la otra de 4.65 m con el señor Joaquín Valencia.

Superficie aproximada: 678.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 19 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6711/88, MARIA FELIX CARMONA M. en representación de su menor hija ROSA MARIA RODEA CARMONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en el poblado de Santa María Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 189.72 m con zanja que va a la Hacienda de Coecillo; al sur: 321.00 m con camino; al oriente: 21.60 m con camino; al poniente: 84.20 m con Vicente Fuentes, actualmente con José Cruz Fuentes Morales.

Superficie: 9,024.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6176/88, MERCEDES GUTIERREZ ADALID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con terreno de José Peña; sur: 14.00 m con terreno de los herederos de Agustín Rosalino; oriente: 15.00 m con terreno de Mercedes Adalid Moreno; poniente: 15.00 m con terreno de Rita Gutiérrez Adalid.

Superficie aproximada: 158.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6175/88, ROSALIA FEREGRINO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con terreno de José Peña; sur: 14.00 m con terreno de los herederos Agustín Rosalino; oriente: 15.00 m con terreno de Rita Gutiérrez Adalid; poniente: 15.00 m con terreno de Angela Nales Guerrero.

Superficie aproximada: 158.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6177/88, RITA GUTIERREZ ADALID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con terreno de José Peña; sur: 14.00 m con terreno de los herederos de Agustín Rosalino; oriente: 15.00 m con terreno de Mercedes Gutiérrez Adalid; poniente: 15.00 m con terreno de Rosalía Feregrino Gutiérrez.

Superficie aproximada: 158.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6178/88, ANGELA NALES GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 28.00 m con José Peña; sur: 28.00 m con terreno de los herederos de Agustín Rosalino; oriente: 15.00 m con Rosalía Feregrino Gutiérrez; poniente: 15.00 m con calle Comofort.

Superficie aproximada: 308.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6179/88, MERCEDES ADALID MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Cuaxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.00 m con terreno de Jose Peña; sur: 14.00 m con terreno de los herederos Agustín Rosalino; oriente: 15.00 m con terreno de María Cristina Cuevas; poniente: 15.00 m con terreno de Mercedes Gutiérrez Adalid.

Superficie aproximada: 158.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3993.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 6174/88, MERCEDES ADALID MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manuel Avila Camacho No. 105, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 14.95 m con Cruz Colín; sur: 14.95 m con corral de Remedios Ortega; oriente: 6.22 m con Cristina Nava; poniente: 6.22 m con calle Manuel Avila Camacho.

Superficie aproximada: 96.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 7354/88, RAQUEL CAMARGO DE ARCINIEGA en representación de su menor hijo LUIS ARCINIEGA CAMARGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Vasco de Quiroga s/n en el poblado de Capultitlán, mide y linda; al norte: 9.60 m con calle Vasco de Quiroga; al sur: 9.00 m con Francisco Castañeda Nájera; al oriente: 22.50 m con Pedro Cervantes; al poniente: 22.50 m con acceso de tres metros de ancho correspondiente al mismo predio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 7357/88, C. CARMEN COBOS DE INIESTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Panteón, San Antonio Buenavista, Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas de: 11.30 m con calle de los Héroes; 23.20 m con Petra Vallejo y Florencio Vázquez; al noroeste: 386.00 m con camino real; al sur: en tres líneas de: 39.40 m 47.70 m y 270.00 m con Jesús Iniesta, Ambrocio León, Agripín Martínez, José Iniesta Cobos y calle calzada del Panteón; al oriente: en cuatro líneas de: 28.00 m, 21.30 m, 111.50 m y 37.00 m con Pedro Vázquez, Petra Vallejo, Alfonso García, Agripín Martínez y José Iniesta Cobos; al poniente: sin medida por ser el vértice del camino real y calle calzada del Panteón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 7349/88, ROSENDO DAVILA CAMACHO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Centenario s/n en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 40.00 m con Antonio Alcántara y

Elcodoro Saladino y 16.55 m con Guadalupe Gómez; al sur: 62.15 m con Vereda; al oriente: 13.65 m con Guadalupe Gómez y 4.40 m con avenida Centenario; al poniente: 10.50 m con María Dávila Camacho; al noroeste: 9.00 m con Leonarda Alcántara García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 5498/87, PEDRO GARCIA SERRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.70 m con Ericelia Morán; al sur: 13.70 m con Julio García; al oriente: 23.45 m con Andrés Valdés e Ignacio García; al poniente: 23.45 m con Julio García.

Superficie: 321.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 8013/88, LUZ MARIA LOPEZ OLIVARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, México; mide y linda; al norte: 15.00 m con Enriqueta López Olivares; al sur: 15.00 m con Ricardo García López; al oriente: 9.50 m con Juan Mendoza Romero; al poniente: 9.50 m con andador.

Superficie: 142.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 7348/88, C. VICENTE MARTINEZ TOVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.65 m con cuneta y terreno de Hermino Martínez; al sur: 14.90 m con terreno de Av. de La Palma; al oriente: 199.20 m con terreno de Crescencia Tovar de Martínez; al poniente: 207.70 m con terreno de Juana Martínez Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 7352/88, VICTOR JOAQUIN MARTINEZ TOVAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalupe Victoria s/n en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 76.90 m con la señora Cruz Gordillo; al sur: 76.90 m con la señora Porfiria Gómez; al oriente: 10.90 m con cuneta y Genaro González; al poniente: 10.90 m con calle Guadalupe Victoria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 7350/88, JOAQUIN MARTINEZ TOVAR E IRMA ORTEGA MITZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 46.00 m con calle Independencia; al sur: 46.00 m con Mario Hernández Méndez; al oriente: 12.90 m con Encarnación Hernández Escutia; al poniente: 12.00 m con Delfino Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 5458/88, C. ANGELA PEGUERO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con carretera; al sur: 12.00 m con Simona Bernal; al oriente: 31.90 m con Andrés Romero Sánchez; al poniente: 26.30 m con Andrés Romero Sánchez.

Superficie: 322.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 8170/88, C. PORFIRIO FERNANDEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Balsas No. 42 en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.50 m linda con Antonio Vega y propiedad de Carmen Pérez; al sur: 25.00 m con propiedad de Roberto Fernández; al oriente: 20.00 m con privada sin nombre; al poniente: 25.00 m con desagüe.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 7358/88, MEDINA POZOS JOSE ISABEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Tepaltitlán, mide y linda; al norte: 11.75 m con el señor Pedro Abdiano C., al sur: 11.75 m con el señor Vicente Ortigoza D., al oriente: 10.00 m con el señor Francisco Rosario B., al poniente: 10.00 m con pasillo de servidumbre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 8171/88, C. MA. DE LOURDES LOPEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de H. Galeana No. 109 del poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.05 m señora Ma. Guadalupe Linares; al sur: 15.05 m señora Rebecca Flores de López; al oriente: 7.45 m señor Arcadio Sierra; al poniente: 8.50 m cerrada de H. Galeana.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 8017/88, PEDRO DE LEON PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J Vicente Villada s/n, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 17.50 m con Juan Díaz Rodríguez; al sur: 17.80 m con calle Vicente Villada; al oriente: 64.10 m con Martha Flores de Gómez; al poniente: 63.60 m con Rosa Ma. Desales Vda. de Peña

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3996.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5106/88, ADOLFO SANCHEZ ZARCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, manzana II, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 25.00 m con Ruperto Almeraya Olvera y Salustia Almeraya Espinosa; sur: 25.00 m con calle Los Morales; oriente: 34.00 m con calle Corregidora; poniente: 34.00 m con Fidel Sanchez Zarco.

Superficie aproximada: 850.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

Exp. 5107/88, ADOLFO SANCHEZ ZARCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, manzana I, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 120.75 m con Adolfo Sánchez Beltrán; al sur: 116.20 m linda con Adolfo Sánchez Zarco; oriente: 30.70 m con calle sin nombre; poniente: 32.90 m con barranca.

Superficie aproximada: 3,747.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

3995.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 994/88, CATALINA COINTA CARBAJAL ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: tres líneas de 210.00 m con Cándido Zarza, 161.20 m con José Rebollo, 107.40 m con Eulogio García; sur: dos líneas de 200.50 m con Inocente Zarza, 123.50 m con Alberto Rebollo; oriente: tres líneas 24.50 m con Amado Alvarez, 82.80 m con Inocente Zarza, 23.00 m con Jesús de la Cruz; poniente: 167.00 m con Eulogio García, Rosa Pedraza y Félix Sandoval; superficie aproximada: 59,675.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3989.—18, 21 y 26 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 858.85, RUBEN MUCINO ARZATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/o., Sta. Ma. Tetitla, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 7.70 y 17.00 m con camino; sur: 24.70 m con Gonzalo Becerril; oriente: 19.15 m con Rafaela Vértiz; poniente: 8.60 y 10.60 m con Manuel Mucino; superficie aproximada: 391.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 11 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Terecita Carranca Hernández.—Rúbrica.

4163.—26, 31 Oct. y 4 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 10735/88, RAUL ALMAZAN MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.40 m con Pedro Bernal; sur: 21.40 m con Pedro Bernal; oriente: 45.00 m con Delfino Saldaña y con carretera; poniente: 45.00 m con Ricarda Lara; superficie aproximada: 963.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4082.—21, 26 y 31 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CUAUTITLAN MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento No. 9274 de fecha 30 de mayo de 1988, se radicó en la notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria a bienes de la señora MANUELA SALGADO VAZQUEZ, los señores LUIS, EFREN, HILARIO ANTONIO, ANDRES, FIDEL CARLOS, HUMBERTO todos de apellidos SOLANO SALGADO Y GUSTAVO SOLANO ZANTELLA, aceptaron la herencia y el señor EFREN SOLANO SALGADO, el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y formación del avalúo.

Cuautitlán, México, a 4 de julio de 1988.

A t e n t a m e n t e .

Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.
Notario Dos.
Cuautitlán, Edo. de México.

3963.—17 y 26 Oct

DIFA, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

El C. administrador único, convoca a los accionistas de Diseño Industrial y Fabricación, S.A. de C.V., a la asamblea general ordinaria de accionistas que se efectuará el día 17 de noviembre de 1988, a las 9:00 horas en el domicilio social de la empresa ubicado en el número 63 de la calle de Consolidada, Colonia Vista Hermosa, en Tlalnepantla, Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Discutir, aprobar o modificar el informe del administrador, elaborado de conformidad con el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, referente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1987, tomando en cuenta el informe del comisario y acordando las medidas conducentes.

2.—Nombrar administrador o consejo de administración y del comisario.

3.—Determinar los emolumentos correspondientes al administrador o consejo de administración y del comisario.

4.—En su caso, designación del delegado con la suma de facultades para que ejecute los acuerdos de la asamblea.

5.—Asuntos generales.

Sólo podrán tener derecho a concurrir a la asamblea las personas que aparezcan inscritas como titulares de acciones en el Registro de Acciones de la sociedad, los interesados en actualizar tal registro deberán solicitarlo a más tardar en la fecha de celebración de la asamblea en las oficinas antes indicadas, mismas en la que se encuentra a disposición de los accionistas registradas la información a que se refiere el punto uno del orden del día.

De acuerdo con los estatutos de la sociedad los accionistas pueden hacerse representar por mandatario por simple carta poder.

Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1988.—El Administrador Único, Ing. Juan Francisco Rich de la Portilla.—Rúbrica.
4160.—26 Oct.

SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO

En asamblea general extraordinaria de socios de fecha 10 de octubre de 1988, estando presentes los accionistas en el domicilio de la sociedad, se tomaron los siguientes acuerdos:

I) Disolver anticipadamente la sociedad y liquidarla.

II) Nombrar liquidador al señor Eduardo Vivanco Ruiz de Azúa.

III) Revocar todos los poderes de la sociedad.

Presidente de la Asamblea, Sr. Eduardo Vivanco Ruiz de Azúa.—Rúbrica.—Secretario de la Asamblea, Sr. Raymundo Martínez Martínez.—Rúbrica.

4157.—26 Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 18,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 300.00
más gastos de envío por correo	\$ 18,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 600.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.	Avisos administrativos, notariales y generales a ...	\$ 50,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional.	
Secciones especiales, tendrán precio especial.	Balances y estados financieros a	\$ 50,000.00
	La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00	
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS	
DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 100,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.**

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.